

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4221 *Resolución de 21 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 14, de 21 de enero de 2011, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 32, de 15 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante de Arbitrios, perteneciente a la escala Administración Especial; Subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baza, 21 de febrero de 2011.–El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.